

En Orellana, Carmen borda sus sueños



Gracias el Crédito de Desarrollo Humano, Carmita logró equipar su emprendimiento con modernas máquinas de coser.

Carmen Quezada decidió hacerle frente a las adversidades, por el amor a sus hijos arrancó como emprendedora en el negocio de la costura. La historia de esta madre de familia que habita junto a sus tres hijos en la ciudad de Francisco de Orellana, demuestra su lucha y perseverancia, tras separarse de su esposo, evento que según cuenta fue uno de los momentos más difíciles de su vida. Sabía que la situación familiar se podría complicar, pero a pesar del mal momento sacó fuerza para seguir adelante.

Carmen accede al Bono de Desarrollo Humano (BDH), recuerda que durante 8 años como empleada en una sastrería, donde ganaba el sueldo básico, cumplía extensas jornadas de trabajo. “El dinero no alcanzaba para los gastos del estudio de mis hijos, ni para pagar el arriendo. Mi sueño siempre fue tener mi propio negocio, yo me propuse ahorrar y logré comprar 2 máquinas de coser, pero me faltaba la máquina recubridora”, asegura.



Los hijos de Carmita se han convertido en apoyo y en su inspiración para seguir luchando.

Un poco indecisa, con temor pero con fe, acudió al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para solicitar el Crédito Desarrollo Humano (CDH) de 1200 dólares; con este capital semilla compró la máquina recubridora a un costo cercano a los 850 dólares, recuerda. Con el dinero restante, adquirió una cortadora de tela, con estos implementos nació “Confecciones Rosita”.

Uno de sus anhelos fue poner en práctica sus habilidades para la confección de prendas de vestir. “Aprendí a coser viendo como lo hacían los demás, siempre me gustó la costura, desde pequeña me gustaba jugar y pensaba ser una gran diseñadora de moda; a veces te dedicas tanto a ser una esposa y madre abnegada que te olvidas de lo que realmente querías hacer por ti”, comenta.



Carmita siempre está pendiente de los detalles, junto a sus clientes adecua las prendas de vestir.

La primera dificultad que encontró fue buscar clientes y ante la necesidad, empezó a entregar tarjetas de presentación en instituciones públicas, empresas privadas, cooperativas financieras y de transporte. “Así empezaron los pedidos, aquí en mi local se confeccionan desde camisas, polos, calentadores, uniformes y todo tipo de ropa deportiva”.

Carmita asegura que gracias al emprendimiento, actualmente percibe ingresos mensuales de entre 300 a 500 dólares. “Ahora tengo mejores condiciones de vida, ya no dependo del papá de mis hijos, tengo tiempo para estar con mis hijos, yo también puedo darles el estudio y la alimentación que necesitan. Me siento independiente y feliz de no depender de los demás”, expresa.



“Confecciones Rosita” es el emprendimiento de Carmita, madre de familia usuaria del Crédito de Desarrollo Humano.

Una jornada de trabajo de Carmita, no solo implica la confección de las prendas de vestir, ella siempre está pendiente de que su humilde vivienda se encuentre en orden, pues allí comparte un espacio para su emprendimiento. De igual forma, parte de su tiempo lo dedica a sus hijos, quienes se convirtieron en su apoyo e inspiración.

Carmita, ha participado en los talleres de capacitación sobre declaraciones de impuestos, en los talleres de idea de negocios, mujeres emprendedoras, economía popular y solidaria, entre otros. Los técnicos de la unidad de inclusión económica del MIES, siempre dan seguimiento a su emprendimiento, durante sus visitas la motivan a seguir adelante y le informan sobre los talleres de capacitación.



Su trabajo es reconocido por las instituciones públicas y privadas, ellos son sus mayores clientes.

“Para nosotros que somos nuevos emprendedores, el crédito se convirtió en una oportunidad para poder cumplir nuestros sueños; ahora entiendo que la verdadera distribución de la riqueza también tiene que ver con la inclusión y la justicia social”, aseguró.

Según el director distrital del MIES en Orellana, Alex Núñez, de los 553 créditos entregados durante este 2018 el 40% se ha invertido en el sector agrícola, el 30% en actividades de comercio, el 20% en el sector ganadero y el 10 % en la cría de pollos y pascado. “El MIES, además de la asistencia económica, brinda a las usuarias del crédito seguimiento constante, asistencia técnica en los emprendimientos y capacitación, esto se lo realiza en vinculación con otras carteras de Estado”, explicó.

“El objetivo es superar las brechas de la pobreza a través de la generación de emprendimientos, lo que le permite mejorar los ingresos de estas familias y disminuir la dependencia de los bonos”, agregó Núñez. 